



Resolución de Decanato **346 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8765/2011- Cuerpo III - Fija fecha para defensa de Tesis doctoral para
Brom. Juan Manuel Alfaro
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
07/12/2022

VISTO la RESCD-EXA N° 126/2022 mediante la cual se designa el Jurado que entenderá en la evaluación de defensa de Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada del Brom. Juan Manuel ALFARO, y

CONSIDERANDO:

Que los miembros titulares del Jurado (Dr. Carlos Horacio GUSILS LEÓN, Dra. Liliana Beatriz MORAÑA y Dra. María Ester LUCCA de MAGARIÑOS), emitieron informes favorables del Trabajo de Tesis del doctorando y la Comisión de Doctorado en Ciencias recomienda que se proceda a la instancia de defensa de tesis.

Que la Dra. María Ester LUCCA de MAGARIÑOS y el Director de Tesis, Dr. Mario Domingo BAIGORI, informaron que participarán el día de la defensa de tesis, por videoconferencia desde sus lugares de residencia, situación que se puso en conocimiento del tesista.

Que se acordó con los integrantes del Jurado el día 15/12/2022 a Hs. 10:30, para el desarrollo de la exposición oral y pública del trabajo de tesis del Brom. Juan Manuel ALFARO.

Que la RESCD-EXA N° 652/2018, ratificada por Res. CS-192/2020, aprueba el Procedimiento para defensa de tesis de posgrado por videoconferencia en esta Facultad.

Que por Res-D-304/2022 EXA-UNSa. la Sra. Vicedecana, Dra. María Rita MARTEARENA, asume las funciones directivas de Decanato.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA VICECECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Fijar fecha y hora para la constitución del Jurado designado por RESCD-EXA N° 126/2022, para evaluar la defensa de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada del Brom. Juan Manuel ALFARO, D.N.I. N° 29.519.235, para el día: **Jueves 15 de diciembre de 2022 a Hs. 10:30**

ARTICULO 2º: Establecer la siguiente modalidad para la constitución del Jurado de Tesis, en el marco de lo dispuesto en la RESCD-EXA N° 652/2018, ratificada por Res. CS-192/2020:

- Sede local (Facultad de Ciencias Exactas de la U.N.Sa.- Aula de Seminario de Química): Brom. Juan Manuel ALFARO (tesista), Dra. María Rita MARTEARENA (Codirectora de Tesis), Dr. Carlos Horacio GUSILS LEÓN y Dra. Liliana Beatriz MORAÑA (integrantes titulares del Jurado de Tesis) y autoridad de la Facultad, en representación del Jurado externo.

- Sede remota con conexión virtual: Dra. María Ester LUCCA de MAGARIÑOS – UNT (integrante titular del Jurado de Tesis) y Dr. Mario Domingo BAIGORI – UNT (Director de Tesis).

ARTICULO 3º: Hágase saber al Brom. Juan Manuel ALFARO, a los integrantes titulares del Jurado (Dr. Carlos Horacio GUSILS LEÓN, Dra. Liliana Beatriz MORAÑA y Dra. María Ester LUCCA de MAGARIÑOS), al Director de Tesis (Dr. Mario Domingo BAIGORI), a la Codirectora de Tesis (Dra. María Rita MARTEARENA), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Responsable de Red de la Facultad (Ing. Miguel Néstor TOLABA), a la Dirección Gral. Administrativa Económica (Sr. Oscar R. Lescano), al Departamento de Rendición de Cuentas (Lic. Sebastián Federico Villalba), a la Dirección Administrativa de Posgrado y siga al Consejo Directivo para la homologación de la presente resolución.

Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.